Derechos de autor 2021 ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO

Creative Commons License
Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Territorialización, pobreza y emergencia de múltiples territorialidades en el periurbano de Morelia, México*

Territorialization, poverty and emergence of multiple territorialities in the peri-urban area of Morelia, Mexico

Abelardo Renward Pérez Monroy
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Autónoma de México, Morelia, México
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7524-5975

Yadira Mireya Méndez Lemus
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Autónoma de México, Morelia, México
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9381-9722

Ana Isabel Moreno Calles
Escuela Nacional de Estudios, Universidad Nacional Autónoma de México, Morelia, México
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2526-2739

DOI: https://doi.org/10.24275/MIBO6668

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2021
Fecha de aceptación: 17 de mayo de 2021
Fecha de publicación: 12 de diciembre de 2021

* Esta investigación recibió fondos del proyecto PAPIIT-DGAPA-UNAM (Clave: IG300319) titulado: "Nuevas geografías de la urbanización en México: Transformaciones territoriales y medios de vida de sectores vulnerables en las periferias de ciudades medias".

Resumen

La pobreza, desde una perspectiva geográfica considera el proceso de apropiación del espacio a partir de la construcción de múltiples territorios por parte de la población pobre. Así, las unidades espaciales y temporales evidencian la heterogeneidad de los espacios rurales, urbanos o periurbanos y se constituirán por territorialidades específicas, diferenciándose entre ellos y al interior de estos. Se analizan los procesos de territorialización en contextos de empobrecimiento y la emergencia de múltiples territorialidades durante nueve décadas en el territorio periurbano de Morelia, México. Se integró información de archivos, censal y entrevistas a profundidad. Se identificaron tres procesos histórico-espaciales: *i)* El origen y consolidación de un territorio campesino pobre; *ii)* La industrialización y construcción de un canal de riego como paliativos temporales a la pobreza campesina; y *iii)* El crecimiento de una ciudad intermedia, la fragmentación de un ejido y la continuidad de la pobreza en el occidente de México. Con estos procesos se visibiliza la dinámica histórico-espacial y la constancia de la pobreza, donde los diversos actores sociales construyen su espacio a partir de sus necesidades, el trabajo, los procesos políticos y socioeconómicos.

Palabras clave: territorialidad, pobreza periurbana, ejido La Aldea.

Abstract

Poverty, from a geographical perspective, considers the process of appropriation of space from the construction of multiple territories by the poor population. Thus, the spatial and temporal units show the heterogeneity of rural, urban or peri-urban spaces and will be constituted by specific territorialities, differentiating between them and within them. Territorialization processes are analyzed in contexts of impoverishment and the emergence of multiple territorialities during nine decades in the peri-urban territory of Morelia, Mexico. Information from archives, census and in-depth interviews was integrated. Three historical-spatial processes were identified: i) The origin and consolidation of a poor peasant territory; ii) The industrialization and construction of an irrigation canal as temporary palliative to peasant poverty; and iii) The growth of an intermediate city, the fragmentation of an ejido and the continuity of poverty in western Mexico. With these processes, the historical-spatial dynamics and the constancy of poverty are made visible, where the various social actors build their space based on their needs, work, political and socioeconomic processes.

Keywords: territoriality, peri-urban poverty, La Aldea ejido.

Resumo

A pobreza, do ponto de vista geográfico, considera o processo de apropriação do espaço a partir da construção de múltiplos territórios pela população pobre. Assim, as unidades espaciais e temporais evidenciam a heterogeneidade dos espaços rurais, urbanos ou periurbanos e serão constituídas por territorialidades específicas, diferenciando-se entre elas e dentro delas. Os processos de territorialização são analisados em contextos de empobrecimento e surgimento de múltiplas territorialidades durante nove décadas no território periurbano de Morelia, México. Informações de arquivos, censos e entrevistas em profundidade foram integradas. Identificaram-se três processos histórico-espaciais: i) A origem e consolidação de um território camponês pobre; ii) A industrialização e construção de um canal de irrigação como paliativo temporário à pobreza camponesa; e iii) O crescimento de uma cidade intermediária, a fragmentação de um ejido e a continuidade da pobreza no oeste do México. Com estes processos, tornam-se visíveis as dinâmicas histórico-espaciais e a constância da pobreza, onde os diversos atores sociais constroem o seu espaço a partir das suas necessidades, processos laborais, políticos e socioeconómicos.

Palavras-chave: territorialidade, pobreza periurbana, La Aldea ejido.

Introducción

La pobreza se caracteriza por la escasez, ausencia o inaccesibilidad a recursos, bienes y relaciones sociales para cubrir y satisfacer necesidades de primer orden, lo cual perturba las condiciones de bienestar, inhibiendo o limitando el desarrollo de capacidades y potencialidades (Maldonado, 2002; Michelutti, 2013; Krishna, 2007; Pérez-Monroy *et al.*, 2018). La geografía ha propuesto nuevas perspectivas que contribuyen al estudio de la pobreza, encauzando y delimitando el problema bajo una dimensión espacial y temporal (Moraes y Da Costa, 2009).

El espacio puede concebirse como una totalidad amplia, no fragmentada y constituida por elementos naturales y sociales. Es posible analizarlo a partir de las distintas intensidades que tienen sus movimientos, ya que la formación de territorios es una fragmentación del espacio (Mançano, 2011). Así, el espacio se constituirá de territorios heterogéneos, donde la multidimensionalidad y la consideración de múltiples escalas son esenciales (Vargas, 2012). La territorialidad, entonces, se expresa a través de relaciones y el espacio de poder, donde se evidencian las cualidades simbólicas y culturales del territorio (Rincón, 2012); la territorialización, por su parte, se relaciona con el dominio, la apropiación y la construcción del espacio, donde se desarrolla un vínculo dinámico en constante transformación entre sujeto, comunidad o grupo social y su tierra (López y Figueroa, 2013). Es a partir de la consideración de múltiples territorialidades, la reconstrucción de un territorio y sus interrelaciones en distintas escalas (local, regional, nacional, mundial) donde se puede vislumbrar la dinámica, heterogeneidad y una experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios (Haesbaert, 2013).

Abordar la pobreza, desde la geografía, invita a considerar un enfoque multifacético, multifactorial, dinámico (temporal) y espacializable, donde

se conciba al problema no sólo como una relación matemática de carencia e ingresos, sino también a partir de la disminución de oportunidades, opciones de convivencia, necesidades, participación, acceso a satisfactores, expectativas y el proceso de apropiación del espacio a partir de la construcción de lugares, territorios y múltiples territorialidades que evidencien una heterogeneidad de espacios, actores, formas de vivir y procesos de construcción territorial (Haesbaert, 2013; Lindón, 2005; Álvarez, 2017).

La ciudad capitalista es un espacio urbano que se encuentra en constante cambio, crecimiento y expansión. Es un espacio fragmentado, disperso, desigual y heterogéneo con una dinámica de acaparamiento, especulación y consumo. En este espacio se visualiza un entrelazamiento histórico de varias estructuras sociales, además de mezclas y combinaciones en la distribución de actividades y de estatutos sociales (Castells, 2008). Como parte de esta estructura, el periurbano en la ciudad capitalista, se ha desarrollado como un espacio complejo, heterogéneo y dinámico, con territorios y territorialidades específicas que se transforman a través del tiempo en función del crecimiento de las ciudades; este espacio se define como "territorio de borde" y se caracteriza por la ausencia de límites geográficos bien definidos y la sustitución de las áreas agrícolas periféricas en distintos patrones de usos (Ávila, 2009; Aguilar, 2003). Se trata de un territorio "sometido a procesos relacionados con la valorización económica del espacio" y "conformado por zonas de transición en donde se interrelacionan no sólo actividades propias de territorios rurales y urbanos sino también una heterogeneidad de agentes y procesos espaciales con una alta movilidad e incidencia en el juego de fuerzas del territorio" (Feito, 2018; Ávila, 2009: 105).

En el caso de América Latina, la pobreza es un elemento importante que define la dinámica de crecimiento urbano, ya que es a partir de la expansión inmobiliaria, concretamente a partir de la urbanización popular, que la ciudad va a tener un mayor dinamismo (Hernández y Vieyra, 2010). En este contexto, se debe reiterar la importancia de mostrar a la pobreza como un fenómeno dinámico, en la medida en que este problema varía de acuerdo al conjunto de necesidades socialmente definidas y a los cambios en el estilo de vida; a los mecanismos de su medición; el nivel de intervención del Estado en la cuestión social; y el nivel de conciencia y organización de la sociedad para reclamar y enfrentar este fenómeno ante la retirada gradual del Estado; además de tratarse de un fenómeno con una gran diversidad de características culturales, sociales, jurídicas, económicas, demográficas y ambientales (Campos y Monroy, 2008: 23-25).

En México, en las últimas décadas, la acelerada y desordenada urbanización han sido resultado, entre otras cosas, de la apertura comercial y privatización de bienes y servicios públicos y propiedad social; la penetración de agentes económicos ligadas al sector inmobiliario en la gestión urbana y ambiental; y la presión de estos agentes económicos y el Estado sobre ejidos y comunidades indígenas para adquirir y especular con tierras (Ávila *et al.*, 2012). Aunado a esta dinámica, la pobreza en el país se urbaniza cada vez más, ya que este problema ha aumentado en espacios urbanos en las últimas décadas; mientras que, en 2008, la pobreza urbana alcanzaba 33.3 millones de personas, en 2018 se empobrecieron 35.5 millones personas; en tanto que la pobreza rural en 2008 alcanzaba a 16.2 millones de personas y para 2018, los 17 millones (CONEVAL, 2018).

Bajo esta dinámica, las ciudades intermedias mexicanas (de 100,000 a 999,999 habitantes) han presentado las mayores tasas de crecimiento poblacional desde la década de los ochenta. Tal es el caso de la ciudad de Morelia, la cual ha experimentado un crecimiento considerable en las últimas dos

décadas, durante las cuales su población pasó de 620,532 habitantes, en el 2000, a 849,053 en el 2015 (INEGI, 2020). Esto, a la par del incremento en la pobreza, donde la población pobre moreliana sumaba 269,094 habitantes hasta el 2010 (38% del total de la población), mientras que para 2015 alcanzaba los 319,068 habitantes en situación de pobreza (41.2% del total de la población). El crecimiento demográfico de la ciudad de Morelia, en este sentido, se va a concentrar principalmente en la periferia, ya que es un espacio al cual acceden los más pobres en un contexto donde la "especulación inmobiliaria es promovida por empresarios y políticos que constantemente modifican a su discrecionalidad los usos del suelo" (Ávila *et al.,* 2012: 158).

Este artículo analiza los procesos de territorialización y emergencia de nuevas y múltiples territorialidades en contextos de pobreza en el periurbano de una ciudad intermedia mexicana: Morelia, Michoacán. La periferia noreste de esta ciudad ha mantenido un crecimiento sobre zonas de reserva ecológica, ejidos y pequeñas propiedades rurales bajo una dinámica de terciarización, además de la construcción de fraccionamientos cerrados, plazas comerciales, campos de golf y la inaccesibilidad al mercado formal de suelo por parte de la población de menores ingresos, relacionados con la especulación inmobiliaria, el encarecimiento de las viviendas y la autoconstrucción (Ávila, 1998, 2012; Rodríguez, 2019; Espinoza, 2015). Como consecuencia, se registra el descenso poblacional en el contorno central de la ciudad y un crecimiento acelerado demográfico sobre las periferias inmediata y externa, trayendo consigo un espacio urbano fragmentado, disperso, dinámico, diverso, multifuncional y caótico, con límites en constante expansión y transformación que concentra y agudiza altos grados de segregación y precariedad (Hernández y Vieyra, 2010; Rodríguez *et al.,* 2019).

El ejido La Aldea, ubicado en la periferia nordeste de Morelia y fundado en 1929 es, en la actualidad, un espacio atomizado altamente heterogéneo, con múltiples y nuevas territorialidades distribuidas en trece asentamientos. En este ejido se analiza el proceso de empobrecimiento en una temporalidad de nueve décadas.

Este trabajo se estructura a partir del crecimiento físico y demográfico del ejido La Aldea, su integración con la ciudad, la satisfacción de necesidades y el crecimiento de la pobreza a través del tiempo. Esta contribución se estructura a partir de las coyunturas histórico-espaciales que han sucedido en el territorio del ejido: *i)* El origen y consolidación de un territorio campesino pobre, proceso en donde se analizan los antecedentes del ejido desde la dotación de las tierras (1929) hasta la expropiación de las mismas para la construcción de Ciudad Industrial (1973); *ii)* La industrialización y la construcción de un canal de riego como paliativos temporales a la pobreza campesina, en este periodo se construye infraestructura en el territorio que mejoran la calidad de vida de los campesinos, sin embargo, comienzan a aparecer los primeros indicios de lo que será el futuro laboral de los ejidatarios y su familia; y *iii)* El crecimiento de una ciudad intermedia, la fragmentación de un ejido y la continuidad de la pobreza en el occidente de México, abordando el crecimiento de la ciudad y la fragmentación del ejido de la Aldea, que comienza a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, cuando las primeras viviendas, foráneas al asentamiento del ejido de La Aldea, comienzan a aparecer y con ello los primeros asentamientos se empiezan a conformar con habitantes de otras zonas de la ciudad de Morelia, otros municipios del estado Michoacán y de México hasta la actualidad.

Metodología, técnicas e instrumentos

El presente trabajo tiene un carácter comprensivo, abductivo e interpretativista (Strauss y Corbin, 2002). Los instrumentos y técnicas empleadas incluyen testimonios de los hogares visitados y de entrevistas a profundidad con actores clave, recorridos y talleres, además de la revisión bibliográfica, censos, cartografía y documentos oficiales (cuadro 1). Considerando el enfoque mixto presente en este trabajo, el muestreo se diseñó como un proceso en constante evolución en el cual se estructuraron conceptos que se desempeñaban como "condiciones que le dan variación a una categoría principal" (Strauss y Corbin, 2002: 223). Es decir, temas e indicadores en donde la información recabada se repetía o ausentaba, con el fin de comparar acontecimientos, incidentes o sucesos desde 1929 hasta 2017. En este sentido, el constante análisis de las entrevistas no sólo definía a las categorías que resultaban de la información obtenida, sino también la ruta hacia los actores que participarían en las entrevistas, talleres y recorridos, por lo que el muestreo de bola de nieve o cadena fue esencial (Mendieta, 2015; Martínez-Salgado, 2012).

En las entrevistas a profundidad con los distintos actores, se plantearon preguntas relacionadas con: la territorialidad expresada a partir de las rela-

Técnicas	Instrumentos	Propósito	Actores participantes
Observación participante	Guía de observación	Presentar el equipo de trabajo a los habitantes. Precisar aspectos que caracterizan al periurbano de la ciudad de Morelia a partir del recorrido del asentamiento. Identificar espacios significativos para los constructores del territorio local del ejido La Aldea. Proporcionar datos para caracterizar un asentamiento y hogares pobres periurbanos bajo la organización del ejido, así como la delimitación del territorio y la ubicación de los nuevos asentamientos. Identificar problemas comunes en el ejido.	Ejidatarios de La Aldea (2 participantes) Comisariado ejidal de La Aldea (2 participantes)
	Diario de campo		
Talleres	Línea de Tiempo	Reconstruir la historia de La Aldea a través de la identificación de los eventos más representativos relacionados con la territorialización del ejido.	Comisariado ejidal de La Aldea (5 participantes)
Entrevistas a profundidad	Guía de entrevistas semiestructurada	Obtener información respecto a la percepción de los habitantes y actores del ejido La Aldea y viviendas aledañas sobre temas de pobreza, crecimiento urbano y la construcción de su territorio.	Ejidatarios, hijos de ejidatarios y avecindados (13 entrevistas) Representantes de organizaciones sociales (Arvizu, El Tinoco) (2) Profesora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (1)

Cuadro 1. Técnicas, instrumentos, propósitos y actores participantes.

ciones sociales; el espacio de poder, la gestión y el dominio por parte de diversos actores sociales; la construcción del territorio a partir de su estructuración social y conocimiento; los diferentes actores sociales sobre el territorio; la consideración de diversas territorialidades y sus interrelaciones a través de distintas escalas (local, regional, nacional, mundial); y el conocimiento de nuevas y diferentes formas de organización en el territorio, lo cual denota una dimensión dinámica (Montañez y Delgado, 1998).

La información que se obtuvo requirió un análisis que permitiera la identificación de "prácticas espaciales y su intencionalidad", a modo de visualizar la misma configuración del espacio y sus movimientos a través de los discursos de los habitantes del territorio, para lo cual se utilizó el *software* Atlas. ti, versión 8, en el cual se organizó y sistematizó la información obtenida de distintas fuentes para su posterior análisis y discusión.

La triangulación y saturación de información fueron procedimientos y criterios para asegurar la confiabilidad y la validez de la metodología cualitativa que fue adoptada en este trabajo (Tarrés, 2008; Sánchez-Serrano, 2008).

Zona de estudio

El ejido La Aldea y los trece asentamientos aledaños (INEGI, 2019), conforman una zona ubicada en la periferia nororiente de la ciudad adyacente al área de concentración de las industrias más importantes de la ciudad (figura 1). Es un espacio con un crecimiento poblacional acelerado donde las actividades

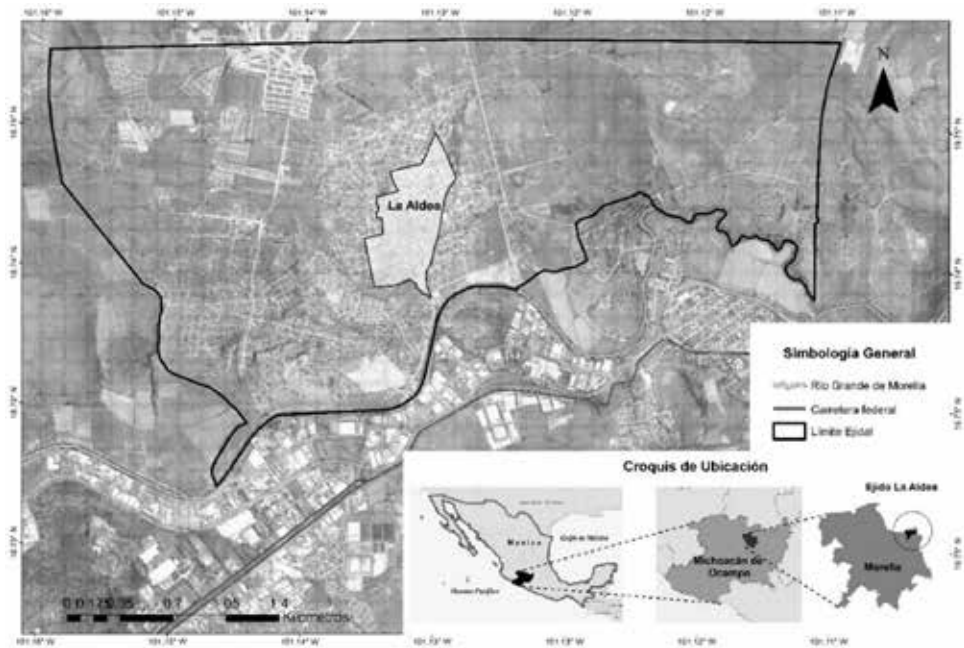

Figura 1. Ubicación de la localidad y ejido de La Aldea. Elaborado por: M. C. Alejandra Larrazábal de la Vía a partir de: Plano de División definitiva La Aldea (1988), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA); Carpeta básica de ejido La Aldea, *Diario Oficial de la Federación* (1975, 1984); Google Earth (2017).

primarias se han ido abandonado. Desde su origen en 1929, ha sufrido cambios socioespaciales que lo han transformado en un territorio fracturado, altamente heterogéneo, con múltiples territorialidades y empobrecido (Pérez-Monroy, 2021).

Procesos histórico-espaciales de la conformación y empobrecimiento del ejido La Aldea

Las coyunturas histórico-espaciales que han sucedido en el territorio conforman las secciones en las que se integran los resultados (figura 2).

Proceso 1. El origen y consolidación de un territorio campesino pobre (1929-1971)

La dotación de tierras para grupos desposeídos

La irrupción de la Revolución Mexicana (1910) representó una esperanza para liberarse de la explotación laboral y obtener tierra y agua. En el contexto posrevolucionario, se planteaban dos preguntas: *de quién es la tierra y quién tiene el poder*, lo que implicaba diferentes beneficiarios, siendo terratenientes y pueblos campesinos los dos extremos irreductibles

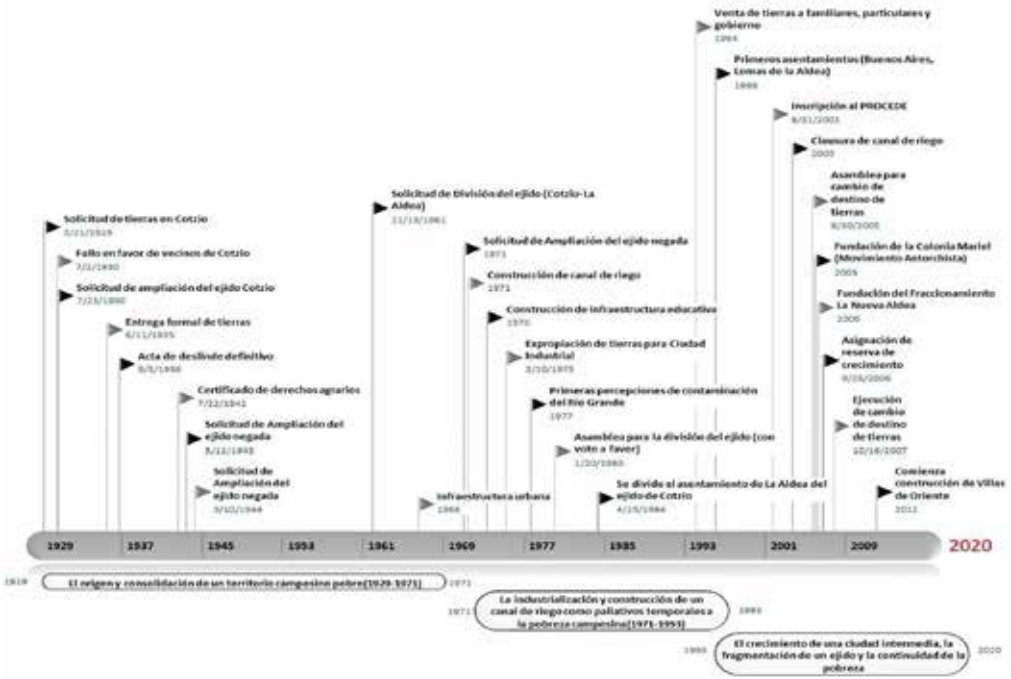

Figura 2. Procesos territoriales y empobrecimiento en La Aldea, Morelia, Michoacán, México. Fuente: Elaboración propia a partir de: Carpeta básica de ejido La Aldea, *Diario Oficial de la Federación* (1975, 1984); RAN (2017); Google Earth (2017).

e irreconciliables (Gilly, 2009). Al devolver la propiedad originaria de la tierra a la nación, se transfería la renta (disposición y usufructo) al Estado mexicano, dejando la tierra, en teoría, bajo propiedad y patrimonio colectivo de los mexicanos (Gilly, 2009).

En el caso de Morelia, se desarrollaron conflictos en torno al reparto agrario entre distintas corrientes posrevolucionarias que no impidieron la repartición ejidal durante las gestiones de 1920 hasta 1940 (Aguilar, 2001).

Durante la gestión de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), se crearon organizaciones y surgieron movimientos que giraban en torno al trabajo y a la repartición de tierras (Aguilar, 2001).

Tiempo antes, entre 1928 y 1932, el gobierno dotó a 181 pueblos con 141,663 hectáreas para 15,753 ejidatarios y ejidatarias. Además de la construcción de 112 presas y 135 canales de riego, con lo cual se pretendía dar solución a la raíz del problema: la cuestión de la tierra. Para el sexenio presidencial cardenista (1934-1940) se intensificaron los trabajos de dotación de tierras a través de la extinción de haciendas agrícolas para constituir los ejidos, lo que se tradujo en un desplazamiento de poderes de decisión desde la cúspide hasta las bases de la sociedad y una alianza entre los sucesivos gobiernos y los campesinos (Aguilar, 2001; Gilly, 2009).

En este contexto, surge el territorio de La Aldea, cuyo origen se remonta a principios del siglo XX como una extensión del ejido Cotzio,[1] donde campesinos, carentes de tierras que se desempeñaban como peones en fincas o en aparcería, solicitaron al gobierno del estado de Michoacán dotación de tierras en 1929. Así se listaron a 146 habitantes agrupados en 28 familias, resultando 48 beneficiados con este derecho y se les conceden 136 hectáreas de tierras, dándoles posesión provisional en 1930. En esta dotación, las haciendas fraccionadas fueron la Noria (66 ha) y El Calvario (70 ha). Para 1933, los beneficiados se inconforman con la superficie que les fue concedida en provisional, por lo cual solicitan más tierras para los individuos que no fueron considerados en el censo agrario. El resultado fue una rectificación al censo levantado en primera instancia de la cual son beneficiados 55 individuos en total (Carpeta Básica del ejido La Aldea).

Los solicitantes continuaban inconformes. Se realiza un segundo censo con 240 habitantes, agrupados en 80 familias, de los cuales 116 individuos fueron considerados con derecho a dotación inicialmente. Después de una revisión del último censo, resultaron 123 individuos con derecho a parcela ejidal, para lo cual se expropiaron más tierras de la hacienda de Uruetaro (100 hectáreas de riego y 6 de agostadero) y de Atapaneo (660 hectáreas de temporal y laborable; y 340 de agostadero) (Carpeta Básica del ejido La Aldea, 2016). De este modo, se dotó una superficie total de 1,172 hectáreas para formar 124 parcelas, dejando una hectárea para la escuela del ejido. En 1935, se llevó a cabo la entrega formal de estos espacios y, en 1936, se firma el acta de deslinde definitivo total (figura 3).

Más allá de la propiedad de la tierra y la creación de instituciones y figuras normativas,[2] el territorio de La Aldea (Cotzio) se constituyó a partir de la apropiación y valoración de los antiguos habitantes, quienes se refieren en las entrevistas a la relevancia de una red familiar que se vio fortalecida por la necesidad de trabajo, vivienda y alimentación. Cuando se habla del origen de La Aldea, los ejidatarios

1 Durante la dotación, el poblado de Cotzio cambió de jurisdicción del municipio de Morelia al de Tarímbaro, siendo este cambio parte del proceso de consolidación del ejido La Aldea.

2 Por ejemplo, el artículo 27 constitucional, el ejido, la Comisión Nacional Agraria (1915-1934), posteriormente el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (1950), el Partido Nacional Revolucionario (1929), la Confederación Nacional Campesina (CNC), entre otros ya mencionados.

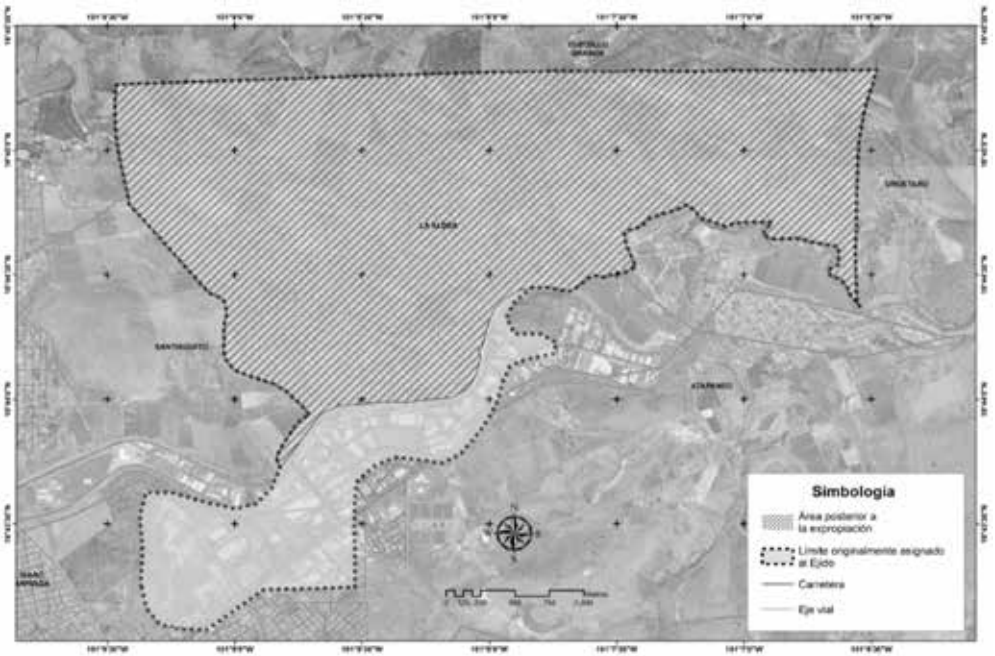

Figura 3. Posesión definitiva al poblado de Cotzio del municipio de Tarímbaro, Michoacán, de acuerdo con la resolución presidencial del 11 de junio de 1935. Elaborado por: M. C. Alejandra Larrazábal de la Vía a partir: Plano de División definitiva La Aldea (1988), Secretaría de la Reforma Agraria; Carpeta Básica del ejido La Aldea, *Diario Oficial de la Federación* (1975, 1984); Google Earth (2017).

más grandes recurren, por un lado, a la nostalgia de un pasado donde la cohesión era más sólida e importante; y por otro, a una situación de extrema pobreza caracterizada por la falta de vivienda y el hambre. Ambos elementos son descritos por los ejidatarios como factores importantes que influyeron en la construcción de dicho territorio. El ejido, en este sentido:

> Se convirtió en la institución que estructuraba el orden geopolítico local que articulaba todos los ámbitos de la vida cotidiana de los habitantes rurales, imprimiéndole sentido a sus acciones, asociada a nuevas pautas de diferenciación social y formas de participación colectiva (Torres-Mazuera, 2012).

Hablar del origen de dicha comunidad, evoca una lucha por el espacio, la participación en la gestión de tierras, servicios y actividad económica, además de la seguridad, la exigencia de derechos y la satisfacción de necesidades, lo que conlleva una actividad política que aún hoy en día se mantiene ante la desaparición gradual del campesinado y del ejido. De este modo el ejido Cotzio se conformará por dos asentamientos, la cabecera municipal y su anexo La Aldea,[3] correspondiéndole a este último un total de

3 En la resolución publicada en el *Diario Oficial* de 1984, que decreta la división del ejido Cotzio para crear el ejido La Aldea, se refiere al núcleo de Cotzio como cabecera municipal y a La Aldea como anexo de dicho ejido.

1,172 hectáreas, de las cuales 172 eran de riego y 1,000 de temporal con 25% de agostadero.

La construcción de los primeros espacios en La Aldea

La vivienda ha cambiado desde que se asentaron los primeros habitantes en La Aldea, incluso antes de que se solicitaran y se hiciera la entrega formal de las tierras. Dichas viviendas eran espacios improvisados de materiales ligeros o precarios, en los cuales los habitantes se encontraban en constantes riesgos como mordeduras de animales venenosos o bajas temperaturas. Una vez distribuidas las tierras y definidos los espacios para siembra y habitación, se da paso a la construcción del poblado de La Aldea y de los espacios comunes.

Las escasas viviendas que se encontraban en el ejido eran habitadas por familias que poco a poco fueron incorporando materiales más duraderos (piedra, zacate, adobe, teja de barro). Estas viviendas, no fueron las definitivas y las primeras generaciones se trasladaron a otros puntos dentro de la misma zona destinada al fundo legal. Una de las razones fue por el crecimiento de la población, de modo que se fueron diferenciando poco a poco los lugares que hoy en día se siguen reconociendo; como la escuela primaria, que hasta hace pocos años fue trasladada a las orillas de esta colonia; o la casa ejidal donde se han llevado a cabo los principales eventos de la comunidad, además de ser el principal centro de administración y servicios relativos al ejido.

La introducción de infraestructura básica

En un contexto de creciente industrialización y urbanización, las políticas de bienestar instrumentadas por el gobierno se distribuyeron de forma relativamente equilibrada entre el campo y la ciudad. Sin embargo, éstas "solo pretendían paliar, sin mayores expectativas, las condiciones de extrema pobreza en que se encontraba la mayoría de la población campesina" (Ordoñez, 2002; Zúñiga y Castillo, 2010: 507). Fue a partir de 1941, cuando esta política se reorienta al crecimiento industrial, apoyando en mayor medida al sector privado de la agricultura y estimulando la disminución en el ritmo del reparto de tierras, siendo las más afectadas las comunidades ligadas a actividades tradicionales en el medio rural (Zúñiga y Castillo, 2010; Ordoñez, 2002).

Los gobiernos posrevolucionarios, según Ordoñez (2002), mantuvieron limitada la política habitacional; fue hasta la década de los cincuenta cuando los recursos y las actividades del Estado se expanden a la vivienda popular. En este sentido, en 1954, a través del Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BNHUOPSA), se crea el Instituto Nacional de la Vivienda (INV), con el fin de atender la demanda habitacional en las áreas rurales y urbanas, convirtiéndose después (1970) en el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda (INDECO), adicionando los objetivos de promoción y construcción de viviendas, desarrollo de la comunidad rural y de propagación de prácticas de trabajo colectivo (Ordoñez, 2002). Pese a esto, las condiciones materiales, en el caso del ejido La Aldea (Cotzio) no se vieron beneficiadas por varias décadas y los habitantes continuaban viviendo en espacios que no cubrían las necesidades de una población creciente.

Fue hasta la década de los setenta, a partir de la gestión de la asamblea ejidal de aquel entonces, cuando se comenzaron a instalar diversos servicios, como la luz eléctrica, el drenaje y algunos pozos de agua potable con bombas incluidas. La introducción de la electricidad representó un gran cambio en la vida de los habitantes del ejido, ya que dejaron de utilizar lámparas de gasolina y velas, además de facilitar las actividades de las familias. Muchas de las viviendas e infraestructura de la comunidad fueron

construidas a partir de las gestiones que realizaba el ejido y del trabajo colectivo; este trabajo se basaba en las fuertes relaciones familiares que existían y que se han mantenido hasta nuestros días, las cuales serán perentorias para las decisiones que se tomarán en torno al ejido y su vida en años venideros.

Las actuales instalaciones de la escuela primaria de La Aldea se construyeron hace más de cuarenta años; previo a esto, se utilizaban instalaciones precarias en donde ahora se encuentra la casa ejidal, estas instalaciones estaban construidas de piedra, de modo que los estudiantes padecían con las inclemencias del clima, ya sea en invierno o en temporada de calores.

El trabajo agrícola y el arraigo a la tierra

La dotación de tierras en México, comprendida entre 1915 y 1992, parecía no haber sido equitativa, no sólo por la dimensión de cada una de las parcelas, sino también por el tipo de tierra (Zúñiga y Castillo, 2010). Desde la perspectiva de Trujillo (2009), aquellos que exigían *tierra y libertad*, después de terminada la Revolución, se encontraron con pequeñas parcelas en ejidos, sin medios suficientes para trabajarlas, esto, a la par de una creciente oligarquía en las ciudades, atrapando a las familias en la pobreza.

Una posible explicación del atraso social en el campo mexicano es que "las superficies laborables entregadas en la mayoría de los casos fueron inferiores a cinco hectáreas de temporal; cifra que contrasta con lo autorizado a los pequeños propietarios que podían poseer hasta cien hectáreas de riego" e incluso más, si se trataba de cierto tipo de cultivo; en esas condiciones, los campesinos "no podían aspirar a otra cosa que no fuera producir para el autoconsumo, sin mayores expectativas de progreso" (Zúñiga y Castillo, 2010: 507), dando a las dimensiones y al tipo de tierra un lugar significativo en la definición de la vida productiva del campesino.

En el caso de Morelia, a pesar del acelerado ritmo que se le imprimió al reparto agrario había una insuficiencia de tierra con relación a los capacitados para ser objeto de dotación ejidal, quedando sus "derechos a salvo" para posteriores dotaciones. Trece de los 35 ejidos que se encontraban en Morelia fueron los que "presentaban una elevada proporción de insuficiencia en asignaciones parcelarias". En algunos ejidos predominaban las tierras de temporal, aspecto que sugiere que la producción agrícola de productos básicos como el maíz, frijol, hortalizas y frutales abastecían a la población en lo fundamental, mientras que el resto de las tierras eran de "pastal, cerril, agostadero, ciénega y monte", reforzando la idea de que el reparto agrario tuvo más por premisa abordar en lo inmediato la entrega de tierras y/o fraccionar las grandes propiedades (Aguilar, 1999). A decir de los ejidatarios de La Aldea, la repartición no fue equitativa puesto que no existió un orden en dicho proceso.

Resultó difícil superar las condiciones de carencia; la satisfacción de necesidades que derivaría de la entrega de tierras parecía muy lenta, y la situación de pobreza que padecían los jornaleros se seguía reflejando en la falta de comida, de tierra y casa. La restitución de tierras a quienes hubiesen sido explotados o en condiciones de necesidad, entonces, "pasa a segundo término cuando se constata que, en general, las condiciones materiales de existencia de los hombres y mujeres del campo no variaron substancialmente a pesar de la magnitud de la reforma agraria" (Zúñiga y Castillo, 2010: 498; Aguilar, 2001).

El trabajo en la tierra requería el esfuerzo de la familia completa y el abandono de otras actividades como la educación. Se daba prioridad a los ingresos y a la producción para el autoconsumo. Antes de los diez años, los niños ya contribuían a "echar

patadas" para sembrar o a cuidar animales. La cosecha era variada y apenas suficiente para que la familia asegurara su alimento a lo largo del año, así la necesidad de un trabajo mejor remunerado era apremiante. La relevancia del núcleo familiar y la comunidad en la vida rural, situando a la unidad campesina como parte del mecanismo de producción y consumo, donde la actividad doméstica es inseparable de la actividad productiva y el carácter nuclear o extendido de la familia es una pieza fundamental de una estrategia de producción para la supervivencia (Schejtman, 1980).

Más allá de la producción y la supervivencia, las familias rurales generaban "relaciones organizadoras" a partir de las cuales se producía y consumía, tanto productos como medios de vida y elementos de naturaleza cultural y simbólica; dichas relaciones estaban permeadas por normas, valores, percepciones que se transmitían tanto a escala hogar como comunitaria (Salles, 1991: 53-54). Así, el significado que tuvo la tierra, el ejido y el mismo campesino, también integró un giro cultural a partir del cual la población rural podía identificarse, encontrando en dicha identidad un medio para mantener su presencia política en el México posrevolucionario y teniendo como raíces la "solidaridad contra el rico, el derecho a la tierra y un estatus privilegiado como principales beneficiarios de la revolución" (Fowler-Salamini, 2013).

Aunado a los procesos socioculturales, económicos, ambientales y políticos que se desarrollaron a nivel nacional, internacional y local, el territorio de La Aldea se constituyó no sólo a partir de la dotación de tierras a grupos desposeídos, sino también a partir de la organización de campesinos en torno a este recurso, al ejido y sus necesidades. La familia, se planteaba el objetivo de "…asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo" (Schejtman, 1980: 123), lo que supone:

> Generar los medios de sostenimiento de los miembros de la familia y un fondo destinado a satisfacer la reposición de los medios de producción empleados en el ciclo productivo y a afrontar las diversas eventualidades que afectan la existencia del grupo familiar (enfermedades, gastos ceremoniales, etc.) (Schejtman, 1980: 123).

La unidad familiar campesina se va a organizar a partir de una división del trabajo impuesta desde el mismo grupo y comunidad a partir de las "diferencias de edad y sexo, regidas por normas consuetudinarias en lo que al trabajo de hombres y mujeres se refiere" (Schejtman, 1980: 125). Las mujeres de La Aldea, además de dedicarse a la agricultura, se desempeñaban en el trabajo doméstico y en la venta de cosecha en la ciudad de Morelia; desde muy temprana edad, aprendían no sólo a enterrar semillas, sino también a cocinar o tejer. La hija de un ejidatario comenta:

> Desde los siete años trabajando no estudiaba uno, pero le daban la prioridad de trabajar desde temprano, desde bien chico; el garbanzo, el maíz… yo desde los nueve años sé hacer tortillas… mi mamá nos enseñó a coser, a tejer, a hacer de comer… me casé a los 13 años… (mujer de La Aldea).

El proceso económico que devino de la repartición ejidal se describe como un proceso en el cual diversas perspectivas de desarrollo social continuaron o complementaron los proyectos políticos relacionados con la Reforma Agraria (Appendini *et al*., 1985). En este sentido, los gobiernos poscardenistas disminuyeron las dotaciones, dieron prioridad a la industrialización y a la "agricultura capitalista". Tan sólo durante el régimen de Miguel Alemán (1946-1952), se otorgaron 11,957 certificados de inafectabilidad a terratenientes privados que resguardaban más de un millón de hectáreas de tierras de cultivo; además de 336 certificados que protegían 3,449,000 hec-

táreas de pastizales; mientras que a 56,108 campesinos, en ese mismo periodo, se les dotó de 3 millones de hectáreas, buena parte de las cuales eran marginales y áridas (Otero, 2004).

Diversos autores señalan que la reforma agraria que prosiguió a la Revolución Mexicana no resolvió en gran medida los problemas de los campesinos de México, siendo el "empobrecimiento progresivo" uno de los más notables (Paré, 1980; Gutiérrez, 1982; Otero, 2004; Trujillo, 2009; Appendini *et al.,* 1985), incluso algunas obras califican al movimiento armado mexicano como *la revolución interrumpida* (Gilly, 2009) o *la revolución congelada* (Susman y Gleyzer, 1973), debido a la condición de pobreza en que se mantuvo el campesinado y los trabajadores urbanos, aun con la repartición de recursos y construcción de infraestructura (Otero, 2004).

Proceso 2. La industrialización y construcción de un canal de riego como paliativos temporales a la pobreza campesina (1971-1993)

Para la segunda mitad del siglo XX, México presenta un crecimiento económico acompañado de una transición rural-urbana. Esta dinámica generó la más alta tasa de crecimiento urbano en todo el siglo XX (3.3%), situando al país en una dinámica demográfica predominantemente urbana donde la transformación económica constituyó la génesis del proceso, considerando que es en las ciudades donde se acumula el capital y se concentra la mayor parte de las empresas (Garza, 2002).

La creación de organismos, programas y la promulgación de leyes en los sesenta y ochenta estimularon las zonas industrializadas y sectores que se asociaban a un dinamismo económico, evidenciando la falta de políticas de integración regional y desarrollo de zonas rurales (Aguilar y Vieyra, 2008). La generación de empleos en el sector industrial presentó un estancamiento en el mismo período en contraparte al aumento de la terciarización (Escamilla, 2006).

Entre 1960-1985, bajo la industrialización acelerada en México, la región centro-oeste, se presentaba como la de mayor crecimiento industrial (Garza, 2002); la construcción de Ciudad Industrial en Morelia permitiría que "los industriales cubrieran de manera más eficiente el mercado interno de Michoacán y del Bajío, con el fin de ofertar sus productos a un costo más bajo en beneficio de la colectividad", teniendo en cuenta que la ciudad "se encuentra ubicada en una distancia equidistante entre las dos ciudades más importantes del país, que son Ciudad de México y Guadalajara" (FIPAIM, 2016).

En este contexto, el territorio de La Aldea se enfrenta a una nueva coyuntura: la construcción de la Ciudad Industrial. En 1973, la Secretaría de Obras Públicas solicitó la expropiación de tierras a los ejidos de Salitrillo (15-51-73 hectáreas); Isaac Arriaga (87-68-56 hectáreas); Santiaguito (1.15-62 hectáreas) y de la colonia Consuelo Alfaro De Vázquez (52-86-54 hectáreas), del municipio de Morelia, respectivamente, superficies que se destinarían a la construcción de la Ciudad Industrial de Morelia (DOF, 1975). En el caso del anexo del ejido de Cotzio (La Aldea), se expropió una superficie total de 146-85-24 hectáreas de tierra de temporal tomadas de las mil hectáreas que, por concepto de dotación, fueron otorgadas a dicho ejido y que utilizaban los ejidatarios que integraban el anexo.

En 1975 se da posesión física de las tierras al representante de la Secretaría de Obras Públicas (Carpeta Básica del Ejido La Aldea, 2016). En ese mismo año se publica el decreto donde se señala la expropiación de terrenos pertenecientes a los ejidos arriba mencionados que indica dicha expropiación por causa de utilidad pública y la subsecuente indemnización a los distintos ejidos afectados por parte de dicha Secretaría. Según el *Diario Oficial de*

la Federación, la indemnización consistiría, además de un anticipo único a cuenta de las utilidades previsibles a los ejidatarios, en lo siguiente:

> 114 lotes tipo urbanizados de 200 metros cuadrados cada uno para ser entregados dos lotes a cada uno de los 57 ejidatarios afectados dentro del área habitacional que al efecto se establezca, más el 20% de las utilidades netas de la Ciudad Industrial, que serán cubiertas en forma proporcional a la superficie expropiada a cada ejido, las que deberán ingresar al Fondo Nacional de Fomento Ejidal (DOF, 1975).

A pesar de lo expuesto en el *Periódico Oficial del Estado de Michoacán* (2012), los ejidatarios alegan que la retribución fue parcial, ya que, a diferencia de otros ejidos, a algunos ejidatarios no se les pagó en tiempo y forma. De este modo, la expropiación de tierras y su correspondiente indemnización se volvió conflictiva con el paso de los años, incluso hasta el momento de la recolección de datos. Un ejidatario recuerda:

> El conflicto fuerte duró mucho tiempo, ya se hizo añejo, fue lo de Ciudad Industrial. Después de la expropiación se estuvo pagando ahí a cuentagotas; los ejidos participantes dicen que se les debe 20% todavía, pero desde 1986, estando en funciones Cuauhtémoc Cárdenas; de ahí para acá fueron demandas constantes hasta 2005. Los tribunales, falla y falla en contra de los ejidos, se acabó ya, pararon ya, o sea era desgastante; tanto económicamente como en tiempo (ejidatario y asesor del ejido).

El trabajo junto a Ciudad Industrial y la construcción del canal de riego: paliativos temporales para los ejidatarios

Hernández (1991) identifica dos fases en el desarrollo económico de la ciudad de Morelia. La primera fase, que va de 1940 a 1960, se caracteriza por un crecimiento económico con una estructura estable que se basa en el predominio de actividades productivas, en esta fase cada uno de los sectores económicos presenta modificaciones, sin embargo, es la industria la que más crecimiento presenta en ese periodo; en la segunda fase (1960-1980) se presenta un descenso en la población económicamente activa del sector primario, mientras que el secundario, al igual que el terciario, se incrementan, siendo éste último el que predominará (Vargas, 2008). Con estos elementos, el mismo autor menciona que una buena parte de la actividad económica se concentrará en Morelia, con lo cual se pone de manifiesto la existencia de una economía cada vez más urbana y su venidero crecimiento en las próximas décadas.

Hace 40 años que se instaló la Ciudad Industrial en una parte del territorio de La Aldea. Los habitantes de las colonias cercanas trabajan o han trabajado en estas fábricas, incluso algunos de los ejidatarios que ya no se dedican al campo. Empero, durante estas cuatro décadas, los ejidatarios y sus familiares no se emplearon de lleno en dicho complejo, alternaban la actividad en el campo con la de la industria o construcción. Si bien Ciudad Industrial ha ofrecido trabajo, el ingreso como las prestaciones seguían siendo insuficientes, además de que las actividades se desempeñaban bajo condiciones precarias, largas jornadas y exposición a materiales o sustancias tóxicas que a la larga afectaban la salud. Un ejidatario responde sobre su trabajo en Ciudad Industrial, en la construcción y en el campo.

> Pues trabajamos a veces asegurados y a veces no. Uno le hace la lucha de buscar un trabajo por ahí de base, [pero] la tierra me ha gustado mucho. Trabajaba en la obra y trabajaba acá en las tardes [refiriéndose a su parcela], los sábados y domingos aprovechaba (ejidatario La Aldea).

De esta forma, el empobrecimiento progresivo de los ejidatarios se debía a las condiciones laborales del campo, la falta de apoyo para trabajar las tierras o la desigual repartición de tierras y también a la incapacidad del "proceso de industrialización de absorber productivamente esta fuerza de trabajo" (Otero, 2004).

Pese a que las actividades del sector secundario y terciario estaban en ascenso en La Aldea, los ejidatarios conservaban un apego con las actividades en el campo, aunque fueran arduas, difíciles y sin prestaciones; las razones incluyen asegurar sus propios alimentos, complementar sus ingresos, además de ser una actividad heredada por varias generaciones junto con su conocimiento. Pese a lo anterior, el trabajo familiar ya no se enfocaba en su propia tierra, familias enteras se dedicaban al campo, a la industria y/o a la construcción en la misma localidad o en otros estados, con lo cual pudieron conseguir más recursos e ingresos para construir viviendas o edificios comunes. En una solicitud al municipio de Morelia, presentada en 1983, los ejidatarios solicitan apoyo para la construcción de la casa del pueblo debido a que "estaban muy gastados de dinero y con poco trabajo", lo que expone la situación de precariedad y pobreza que aún pervivía, aunado a su deseo de seguir trabajando; todavía, para 1989, se seguía solicitando terminar obras de infraestructura como el drenaje (Archivo Histórico Municipal de Morelia, 1989).

El canal de riego proporcionaría a los ejidatarios, por casi dos décadas, mantener una producción de maíz, frijol, avena, lenteja, garbanzo, haba y legumbres, suficiente para comer y allegarse recursos para cubrir sus necesidades y bienes. Fue a inicios de los ochenta cuando las actividades primarias en La Aldea comienzan a deteriorarse, principalmente aquellas que dependían del agua del río, debido a la alta contaminación de sus aguas provocada por la actividad industrial de la zona y por la construcción de un complejo industrial al poniente de la ciudad, disminuyendo significativamente la producción que en los próximos años disminuirá aún más, ya que no ofrecía a las familias ejidatarias garantías para mantenerse.

> En 1978 nos perjudicó mucho lo del río cuando se puso CEPAMISA y Ciudad Industrial, esto acabó completamente con lo que era aquí, teníamos árboles, muchos árboles, estaba muy bonito, se empezaron a secar los árboles, las plantas ya no querían dar producto, se contaminaban muy fácil y se empezó a optar por no sembrar, no tenía caso, no producían ya (ejidatario de La Aldea).

Ese pequeño asentamiento que comenzó con escasas viviendas dispersas, precarias y alejadas del asentamiento original, mantuvo en su nombre el título de "Cotzio" por varias décadas, incluso, hasta hace unos años, todavía existía cartografía que lo identificaba con el título "La Aldea (Cotzio)".

La división entre ambos territorios se solicita a principios de los sesenta; a inicios de los ochenta, se lleva a cabo una asamblea general extraordinaria, donde los ejidatarios votan a favor de la división del ejido Cotzio; algunos ejidatarios vieron la necesidad de separar a los ejidos a partir de la complejidad de asistir a Cotzio, ya que los procesos administrativos relacionados con la tierra, trámites o incluso algún evento de la asamblea ejidal, se llevaban a cabo en el núcleo urbano de aquel territorio ubicado a 10 kilómetros. En el "expediente de división del ejido del poblado de Cotzio y su anexo La Aldea" (DOF, 1984), se alegaba que éste último contaba con más de 20 capacitados en materia agraria que cultivaban, desde hace muchos años, fracciones distintas del ejido y se administraban en forma independiente, por lo cual, en 1984, el

Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen favorable para la división de estos dos núcleos con el objetivo de "obtener un mejor aprovechamiento de las tierras ejidales".

Para 1986, el ejido La Aldea se constituyó por una superficie total de alrededor de 854 hectáreas de temporal con 25% de agostadero para la explotación colectiva de los 85 ejidatarios a excepción de la superficie necesaria para la parcela escolar, la Unidad Agrícola para la Mujer y para la zona urbana del poblado (Carpeta Básica del Ejido La Aldea, 2016). A partir de esta división y la conformación de La Aldea como ejido, se tomarán una serie de decisiones por parte de los actuales ejidatarios que, sin duda, influirán en la conformación de su territorio hasta llegar a lo que ahora conocemos como La Aldea, además de que el proceso de empobrecimiento continúa, ya que los jóvenes de esta generación, los que nacieron en este proceso y sus respectivos hijos, son los que clausurarán el canal, venderán sus tierras y carecerán de estos recursos, orillándolos a trabajos mal pagados y al desempleo.

Proceso 3. El crecimiento de una ciudad intermedia, la fragmentación de un ejido y la continuidad de la pobreza en el occidente de México (1993-actualidad)

El crecimiento de la ciudad de Morelia y La Aldea

Durante la década de los ochenta, el crecimiento urbano pasa de acelerado a moderado y diversificado, las ciudades más grandes reducen su crecimiento y son otros espacios urbanos los que presentan los mayores y acelerados crecimientos, como es el caso de las ciudades intermedias (CONAPO, 2012). Es el caso de la ciudad de Morelia, la cual venía emprendiendo la construcción de nuevos asentamientos y fraccionamientos hacia su periurbano a partir de la desaparición de localidades con la categoría de haciendas; el estancamiento del número de localidades clasificadas como ejidos, colonias agrícolas y comunidades agrarias (Vargas, 2008).

A principios de los noventa, Morelia presenta una explosión urbana, de 5,781 hectáreas en 1991, a 7,475 hectáreas en 1993, esto debido al incremento desordenado en el número de colonias y fraccionamientos, a la terciarización de la economía, al crecimiento de actividades especulativas del capital inmobiliario sobre espacios de propiedad social y de preservación ecológica, considerando, además, que la ciudad respondió más a "procesos locales que a su articulación con el viejo modelo de desarrollo urbano-industrial o con el nuevo modelo de apertura comercial y globalización económica" (Vargas, 1997; Ávila, 2001: 85, 90).

En este período, La Aldea se enfrenta a una tercera coyuntura estimulada por nuevas políticas económicas y las consiguientes expropiaciones y compraventa de tierras ejidales para uso habitacional (figura 4). La lotificación, venta, compra y ocupación de terrenos comenzó a mediados de la década de los noventa, aunque en 2005, a partir de la inscripción del ejido al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), se concreta el cambio de uso de suelo con la intensiva ocupación y construcción de asentamientos humanos de distintas características. En este período se consolidan los primeros asentamientos (Buenos Aires y Lomas de la Aldea), que una década antes, habían comenzado a construirse. Desde entonces, comienza un crecimiento acelerado de asentamientos tanto regulares como irregulares e informales de mediana y alta densidad, trayendo consigo nuevas formas de apropiación y construcción del espacio.

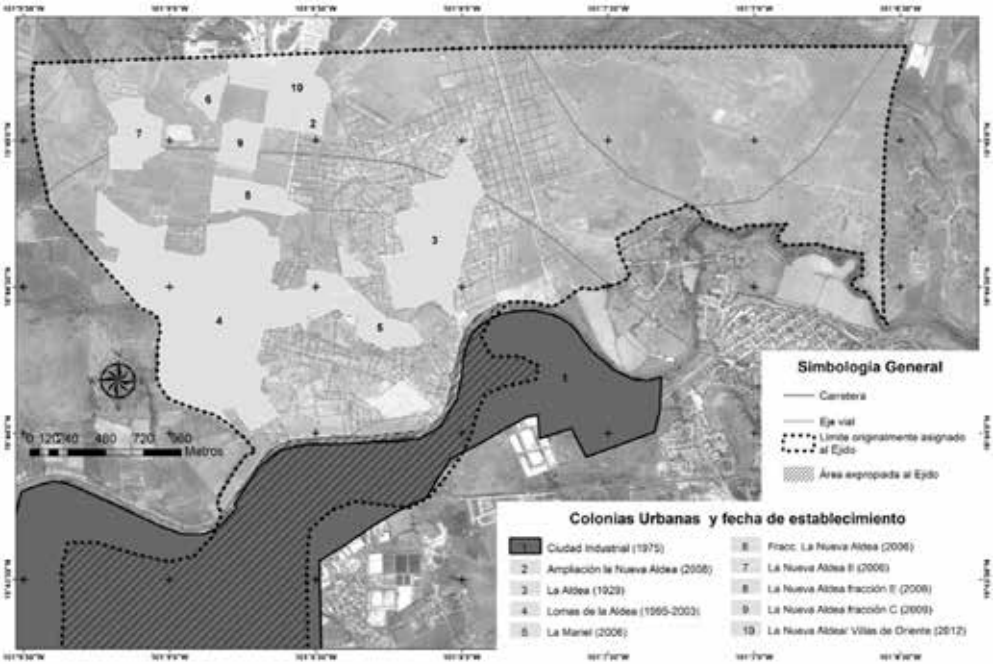

Figura 4. Fragmentación del ejido La Aldea para la construcción de Ciudad Industrial y asentamientos. Elaborado por: M. C. Alejandra Larrazábal de la Vía a partir de: Plano de División definitiva La Aldea (1988), Secretaría de la Reforma Agraria; Carpeta Básica del Ejido La Aldea, *Diario Oficial de la Federación* (1975, 1984); Google Earth (2017).

Fragmentación del territorio de La Aldea y surgimiento de nuevas territorialidades

La reforma al artículo 27 de 1992 incitaría a un campo mexicano moderno y más productivo a partir del otorgamiento de certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra y la posibilidad de asociarse entre todo tipo de productores, lo cual incidiría en una mayor inversión privada y en la capitalización del campo, posibilitando su venta, arrendamiento o hipoteca. Estas transacciones resultarían en activos que responderían a las necesidades y estrategias de los ejidatarios y campesinos carentes de tierra (Olivera, 2005; Trujillo, 2009).

Después de 25 años, el aumento de las actividades del sector terciario en detrimento de las actividades primarias y secundarias, aunadas al empobrecimiento de los espacios que fueron consumidos por la ciudad (como en el ejido La Aldea) y a la masiva construcción de fraccionamientos y espacios de consumo han beneficiado más a los especuladores del suelo (principalmente políticos y empresarios locales) que a los campesinos. Esta "onda especulativa comenzó en los ejidos aledaños a la ciudad, debido a la compra de grandes extensiones de tierra a precios muy bajos" por parte de élites empresariales, basando sus ganancias en la estimulación de la segregación espacial y desembocando en un

crecimiento desordenado no acorde al crecimiento poblacional (Ávila, 2014: 127; Lazcano, 2010).

Bajo el predominio del mercado libre de suelo y la restricción creciente de la participación de instituciones públicas de vivienda (Olivera, 2005), la construcción de nuevos asentamientos sobre tierras ejidales ha traído consigo no sólo a nuevos habitantes provenientes de otras partes de la ciudad de Morelia, sino también de otros lugares de la república, convirtiendo a La Aldea y sus alrededores en un espacio heterogéneo constituido por diferentes territorios, territorialidades y actores con diversas formas de construir y habitar el espacio.

La relación de La Aldea con las nuevas territorialidades y territorios puede limitarse a la gestión y exigencia de servicios e infraestructura, más que a través de la convivencia social. Son pocas las personas que reconocen mantener una relación de amistad o algún familiar en cualquiera de los asentamientos circundantes. La ausencia de servicios e infraestructura en colonias o fraccionamientos estimulan la creación de relaciones para intentar dar solución a estos problemas. Frente a eventualidades como incendios, inundaciones, granizadas, fríos o fuertes vientos, los ejidatarios de La Aldea han contribuido con agua, materiales de construcción, ropa o refugio, ante las emergencias que han tenido los habitantes de asentamientos irregulares, como la colonia Mariel.

A la par de grandes expectativas sobre el crecimiento de la ciudad (servicios, infraestructura, trabajo, vivienda); coexisten incomodidades por el aumento de la población, tanto de asentamientos vecinos como al interior de La Aldea. Las familias ejidatarias aseguran que "la situación ha cambiado", siendo los principales problemas la insuficiencia de infraestructura y la inseguridad. Estos problemas, mencionan los entrevistados, son consecuencia del crecimiento demográfico y de la venta de tierras, ya que esto comenzó a partir de la entrada de personas que no pertenecían al ejido, esto se percibe como "algo que tenía que pasar", como algo inevitable, un ejidatario menciona:

> …ya viven aquí dentro… como decimos luego: nosotros tenemos la culpa de haber arrimado a toda esa gente… todos los ejidatarios estamos metidos en ese problema… todos trajimos gente, todos, por eso no hay ni quien diga nada… (ejidatario de La Aldea).

La delincuencia ha afectado la dinámica laboral de aquellos ejidatarios que continúan trabajando en el campo, ya que se ha convertido en un factor importante que desincentiva su práctica debido a los robos de cosechas y a los asaltos, por lo cual, aunado a la poco redituable de este trabajo, los antiguos habitantes han limitado su actividad en espacios más pequeños para el autoconsumo. Un ejidatario comenta sobre su cultivo:

> En un tiempo sembraba calabaza, pero no nos dejan ya; a pesar de que había robos, la gente respetaba, pero ahorita ya no, ya quedamos solitos. Como sembrador uno está solito. Ya no siembran [los ejidatarios], ya hicieron terrenos, nos dejaron solitos (ejidatario de La Aldea).

Las grandes familias que fundaron La Aldea mantienen una fuerte cohesión hasta hoy en día. Más allá la cordialidad entre vecinos, la cohesión se traduce en el fortalecimiento de las relaciones sociales entre los vecinos y familiares, las cuales se concretan a través de acciones de reciprocidad como préstamos materiales o económicos, e incluso de seguridad. De esta forma, los antiguos habitantes de La Aldea se encuentran en un proceso de territorialización en el cual nuevos actores sociales se integran a espacios que antes pertenecían a dicho territorio, y donde los antiguos actores han transformado su rol no solo a partir del crecimiento urbano, sino también del

proceso de empobrecimiento y vulnerabilidad, conformando una red de nuevas y múltiples territorialidades sobre un espacio dinámico y heterogéneo.

El territorio de La Aldea y sus nuevos actores sociales

Los ejidatarios son protagonistas en la construcción de su territorio. También se han convertido en actores clave en la inserción de nuevos actores. La figura del ejidatario comienza a desvanecerse a partir de la década de las setenta con la llegada de nuevas actividades laborales, sin embargo, es en la década de los noventa y la primera del siglo XXI, cuando disminuye drásticamente la actividad que realizan. Hoy en día, las actividades laborales en los espacios aledaños a la ciudad se han diversificado, aquellos que se dedicaban al campo o a la industria pasaron al sector de servicios, como es el caso de las nuevas generaciones, o a estar desempleados (como algunos ejidatarios). Los pocos ejidatarios dedicados al campo tienen más de sesenta años y trabajan por "amor a la tierra" y en su mayoría para consumir lo cosechado y vender el "excedente".

La venta informal de tierras comenzó a mediados de los noventa y los ejidatarios se inscribieron al PROCEDE en 2001, los nuevos roles que desempeñarán algunos ejidatarios que se adaptaron al crecimiento urbano, a las nuevas políticas socioeconómicas y a un constante empobrecimiento serán como fraccionadores, vendedores, compradores de terrenos e integrantes de organizaciones sociales.

A las familias ejidatarias se suman nuevos actores y roles. El Estado, como agente encargado de normativizar aquellos aspectos relacionados con la compraventa de tierras, planeación territorial, gestión de recursos y programas sociales o facilitador en beneficio de empresas inmobiliarias y constructoras; compradores y habitantes foráneos, quienes son los nuevos habitantes de La Aldea y sus alrededores; las empresas privadas, representadas no sólo por las inmobiliarias, sino también por la Ciudad Industrial a través del trabajo o programas asistencialistas; organizaciones sociales, dedicadas a gestionar recursos, servicios e infraestructura para la comunidad empobrecida del territorio de La Aldea y los nuevos asentamientos, entre las que se encuentran Arvizu y Alcalá, así como El Tinoco A. C., ambas constituidas por habitantes del asentamiento de La Aldea, y Movimiento Antorchista Nacional[4]. Cada uno de estos nuevos actores ejerce presión sobre la figura del ejido y el ejidatario, de tal modo que actúan directa o indirectamente en su desaparición.

La infraestructura y la administración local parecen haber sido desbordadas por el acelerado crecimiento de la población en La Aldea. El municipio de Morelia ha ejercido una presión sobre los recursos, infraestructura y tradiciones del territorio para poder administrarlos y extenderlos a la población que va llegando, por ejemplo, con el agua, los ejidatarios se han negado a ceder los derechos porque aseguran que el pozo es insuficiente para tanta gente además de que se cobrará aún más por el recurso:

> El pozo no da abasto para tanta gente y como aquí no entra el OOAPAS [Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia], aquí son pozos del pueblo, no hay válvulas, no hay como regular toda esa agua. Hay personas que lo tienen todo el día

4 Esta organización surge oficialmente en 1974 en el municipio de Tecomatlán, Puebla, con el objetivo, según consta en su página web de "organizar a los grupos más pobres del campo y de la ciudad para luchar por sus intereses inmediatos, por la justa distribución del ingreso, la eliminación de las diferencias sociales radicales, para lograr mejores condiciones de vida de una manera permanente para los propios trabajadores". El movimiento se encuentra afiliado al Partido Revolucionario Institucional desde 1988 y agrupa a distintas organizaciones (Antorcha Popular, Antorcha Estudiantil y Antorcha Obrera, que junto con Antorcha Campesina integran lo que ahora se conoce como Movimiento Antorchista) con presencia en Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Sinaloa.

> porque vienen del tubo principal, del que siempre tiene agua, hay válvulas que reparten para ambos lados; pero hay personas que no les alcanza ni a llegar porque la tubería de lo largo que está no alcanza a llegar el agua para abastecer a las últimas casas. Aquí nosotros somos unos de ellos, aquí nada más tenemos dos días por semana, martes y viernes, una hora (ejidatario).

La relación entre el ejido y los tres niveles del gobierno no sólo ha cambiado, sino que los ejidatarios se enfrentan al crecimiento urbano de Morelia, a nuevos actores sociales y nuevas relaciones de poder, además de una pobreza en la cual ellos mismos y sus descendientes se van sumergiendo, caracterizada por inestabilidad y precariedad laboral, falta de infraestructura y servicios, contaminación y violencia.

Conclusiones

El presente trabajo pretende hacer visible un problema dinámico a partir de métodos y técnicas que permiten el análisis de la pobreza a través del tiempo con dimensiones y conceptos que, en diversas ocasiones, pasan por alto algunas disciplinas de las ciencias sociales, incluso dentro de la misma geografía, como es el de espacio, escala, territorio y territorialidad, y que permiten definir los factores y procesos en los que se identifican agentes, prácticas y representaciones en la construcción geográfica del espacio periurbano de una ciudad con acelerado crecimiento poblacional y urbano.

El presente artículo propone un análisis de la pobreza a partir de la geografía, donde la dimensión espaciotemporal permite exponer la complejidad de los cambios en el territorio y la interrelación entre diversos actores, la forma en que construyen y viven su espacio en contextos de empobrecimiento, industrialización, terciarización y creciente y desordenada urbanización.

Teniendo en cuenta que el espacio urbano y su sociedad se visualizan a partir de las necesidades, el trabajo y las formas de organización para la producción, la ciudad impondrá su dinámica a ambientes no urbanos, a partir del cual el periurbano se constituirá no sólo por la ubicación de la industria, las reminiscencias de las actividades primarias y la vida rural que aún persiste, sino también por la especulación de espacios por parte de empresas inmobiliarias y agentes políticos, así como por la necesidad de vivienda y servicios de quienes no pueden acceder a estos, con lo cual, una buena parte del periurbano se conformará a partir de una marginalidad, precariedad y heterogeneidad de múltiples territorios, territorialidades, lugares y actores.

El estudio de la pobreza en el ejido La Aldea, a lo largo de noventa años, evidencia la constitución de un espacio empobrecido que se caracteriza por largos períodos de carencias pero también de relativa estabilidad económica y bienestar, conformando, hasta hoy, un espacio donde emergen múltiples territorialidades bajo un proceso de empobrecimiento, urbanización y consolidación permanente, y donde la ciudad de Morelia, junto con sus prácticas y actores, imponen su dinámica sobre la vida rural, la cual pervive, con dificultades, y se niega a desaparecer del todo a pesar de la presión de los nuevos actores y sus territorialidades.

Si bien los entrevistados del ejido La Aldea ven como inevitable y necesario el crecimiento del espacio urbano, existen contradicciones que evidencian la dinámica de ciudad intermedia capitalista: desaparición de actividades productivas tanto en la industria como la agricultura; aumento de trabajos mal remunerados, inestables y con extensos horarios laborales, contaminación de cuerpos de agua, insuficiencia de servicios, marginación, concentración de pobreza, especulación del suelo y descomposición del tejido social. Estas contradicciones estructurales presentan un largo desarrollo a través

del periodo que se ha considerado, de modo que no solo las actividades económicas, los agentes, la cotidianidad y los modos de vida de los habitantes de un territorio rural en transición a uno periurbano han sufrido cambios, sino también las necesidades y la forma en que satisfacen éstas.

El periurbano de una ciudad intermedia capitalista como Morelia es un espacio diverso que se encuentra en constante movimiento debido al crecimiento urbano acelerado, al cual se integran nuevos hogares pobres en busca de vivienda, servicios y trabajo, incluyendo a los ejidatarios que antes utilizaban esas tierras y que perciben un futuro incierto debido a la falta de oportunidades, incluso para sus hijos, y el abandono de un recurso que les proporcionaba trabajo, alimento, vivienda y comunidad. La saturación de servicios como las escuelas, el transporte, la red de distribución de agua, así como el encarecimiento y precarización de éstos, sitúan en un estado de vulnerabilidad a los que son considerados "no pobres", pero presentan carencias en un periurbano desigual.

Referencias bibliográficas

Aguilar, A. (2003). "La megaurbanización de la región Centro de México. Hacia un modelo de configuración territorial". En Aguilar, G. (ed.). *Urbanización. Cambio Tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México.* México: Miguel Ángel Porrúa Editores, pp. 19-71.

Aguilar, A. y Vieyra, A. (2008). "Urbanization, migration and employment in Latin America. A review of trends". En Jackiewicz, E. y Bosco, F. (eds.). *Pacing Latin America. Contemporary Themes in Human Geography*. USA: Rowman y Littlefield Publishers, pp. 51-68.

Aguilar, F. A. (2001). *Morelia: urbanización en tierra ejidal.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Aguilar, F. A. (1999). *Morelia: urbanización en tierra ejidal, 1927-1994.* Tesis de maestría en historia. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México.

Álvarez, H. (2017). "Geografías sociales y políticas de la soberanía alimentaria: Disputas de territorio en torno a significados, actores, procesos y escalas geográficas anudadas". *Revista Universitaria de Geografía,* 26 (2), pp. 73-110. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/3832/383254667004.pdf [consultado el 3 de junio de 2021].

Antorcha Campesina (2020). ¿Quiénes somos? Recuperado de: http://www.antorchacampesina.org.mx/quienessomos.php [consultado el 2 junio de 2021].

Appendini, K., Martínez, P., Rendón, T. y Salles, V. (1985). *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*. México: El Colegio de México.

Archivo Histórico Municipal de Morelia (1989). Fondo Independiente II (Siglo XX) C-786, Exp. 97, h 16 (2).

Ávila, H. (2009). "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades", *Estudios Agrarios*, 15(41), pp. 93-123. Recuperado de: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_41/ANALISIS/7%20HECTOR%20AVILA.pdf [consultado el 3 de febrero de 2021].

Ávila, P. (2014). "Urbanización, poder local y conflictos ambientales en Morelia". En Vieyra, A. y Larrazábal, A. (coord.), *Urbanización, sociedad y ambiente: experiencias en ciudades medias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, pp. 121-149.

Ávila, P., Campos, V., Tripp, M., Martner, T. (2012). "El papel del Estado en la gestión urbano-ambiental: el caso de la desregulación en la ciudad de Morelia, Michoacán"*, Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 5(9), pp.

145-179. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4170020 [consultado el 2 de junio de 2021].

Ávila, P. (2001). *Urbanización Popular y Conflictos por el Agua en Morelia.* Tesis de Doctorado, México, CIESAS-Occidente.

Ávila, P. (1998). "Nuevas tendencias de urbanización y problemática urbana en una ciudad media: el caso de Morelia". En Muro, V. *Ciudades provincianas de México: historia, modernización y cambio cultural*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, pp. 283-296.

Campos, J. y Monroy, F. (2008). "Consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de la geografía de la marginación". En Balderas, M., Monroy, F. y Carreto, F. *Geografía, procesos socioeconómicos y espaciales en México: fundamentos teórico-metodológicos y estudios de caso*, Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 23-46.

Carpeta Básica del Ejido La Aldea (2016). *Acta de deslinde definitivo total relativo a la dotación de ejidos al poblado de "Cotzio".* Municipio de Tarímbaro, Estado de Michoacán.

Castells, M. (2008). *La cuestión Urbana*, México: Siglo Veintiuno Editores.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2012). *Sistema Urbano Nacional: Catálogo*. Recuperado de: http://conapo.gob.mx/en/CONAPO/Catalogo_Sistema_Urbano_Nacional_2012 [consultado el 3 de febrero de 2021].

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). Medición de la pobreza, serie 2008-2018.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (1984). *Resolución sobre división de Ejido del poblado Cotzio y su Anexo la Aldea.* Municipio de Tarímbaro, Michoacán, Primera Sección, Secretaría de la Reforma Agraria, 31 de diciembre de 1984, tomo CCCLXXXVII, No. 41.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (1975). *Decreto por el que se expropian superficies de terrenos pertenecientes a los ejidos denominados Cotzio, Santiaguito, Salitrillo, Isaac Arriaga y Colonia Consuelo Alfaro de Vázquez, ubicados en los Municipios de Tarímbaro y Morelia, Mich., destinándose a la construcción de la Ciudad Industrial de Morelia*. Martes 11 de marzo de 1975, Tomo CCCXXIX, No. 7.

Escamilla, I. (2006). "Terciarización y segregación ocupacional en la periferia expandida de la ciudad de México". En Aguilar, A. G. (coord.). *Las grandes aglomeraciones y su periferia regional: Experiencias en Latinoamérica y España.* México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 203-234.

Espinoza, F. (2015). *Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán*. México: UNAM.

Feito, M. (2018). "Problemas y desafíos del periurbano de Buenos Aires. *Estudios socioterritoriales", Revista de Geografía*, 24, pp. 1-19. Recuperado de: https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/view/230/194 [consultado el 24 de mayo de 2021].

Fideicomiso de Parques Industriales de Michoacán (2016). *Parques Industriales de Michoacán: Gobierno del Estado 2014-2015*. Recuperado de: http://www.fipaim.gob.mx/web/pi.morelia.html [consultado el 3 de febrero de 2021].

Fowler-Salamini, H. (2013). "El Campesinado y la Revolución Mexicana: movimientos sociales, liderazgo y la construcción del campesino". En Padilla, T. coord.). *El campesinado y su persistencia en la actualidad mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 29-61.

Garza, G. (2002). "Evolución de las Ciudades Mexicanas en el Siglo XX". *Notas*, 19, pp. 7-16. Recuperación de: https://www.academia.edu/7386702/Evoluci%C3%B3n_de_las_ciu-

dades_mexicanas_en_el_siglo_XX?auto=download [consultado el 3 de febrero de 2021].

Gilly, A. (2009). *La revolución interrumpida.* México: Era.

Gleyzer, R., Susman, W. y Susman, B. (1973). *México, la revolución congelada* [Documental], Argentina-Estados Unidos, Cine de la Base.

Google (s.f.) Mapa de La Aldea, Morelia, Michoacán, México. Recuperado de: https://www.google.com.mx/maps/@19.7089566,-101.196561,12.4z

Gutiérrez, J. (1982). "Comunidad agraria y estructura de poder". En Bartra, R. (ed.). *Caciquismo y poder político en el México rural*, México: Siglo Veintiuno Editores, pp. 62-87.

Haesbaert, R. (2013). "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), pp. 9-42. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf

Hernández, R. (1991). "El Desarrollo del Capitalismo y la Urbanización de Morelia, 1940-1980". En López, G. (coord.). *Urbanización y Desarrollo en Michoacán*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/ Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 261-285.

Hernández, J. y Vieyra, A. (2010). "Riesgos por inundaciones en asentamientos precarios del periurbano. Morelia, una ciudad media mexicana. ¿El desastre nace o se hace?", *Revista de Geografía Norte Grande*, 47, pp. 45-62. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022010000300003&lang=es [consultado el 3 de febrero de 2021].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Encuesta Intercensal 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). Inventario Nacional de Viviendas 2016.

Lazcano, M. (2010). "El acceso al suelo y a la vivienda de los sectores informales: el caso de la Ciudad de México", *Revista INVI*, 10(54), pp. 18-54. Recuperado de: https://docplayer.es/91080597-Articulos-el-acceso-al-suelo-y-a-la-vivienda-de-los-sectores-informales-el-caso-de-la-ciudad-de-mexico-mayra-lazcano-martinez.html [consultado el 3 de junio de 2021].

Lindón, A. (2005). "El mito de la casa propia y las formas de habitar", *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 194(20). Recuperado de: https://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/64106 [consultado el 4 de junio de 2021].

López, L. y Figueroa, M. (2013). "Artes visuales y procesos de territorialización en contextos de narcoviolencia". *Argumentos*, 26(71). México, pp. 169-192. Recuperado de: https://bit.ly/2pXv-DBp [consultado el 19 de mayo de 2021].

Mançano, B. (2011). "Territorios, Teoría y Política". En Calderón, G. y León, E. (coords.). *Descubriendo la Espacialidad Social desde América Latina: Reflexiones desde la Geografía sobre el Campo, la Ciudad y el Medio Ambiente*. México: ITACA, pp. 21-51.

Martínez, Á. (2015). "Empobrecimiento en tiempos de crisis: vulnerabilidad y (des)protección social en un contexto de adversidad", *Panorama Social*, 22, pp. 11-26. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6371353 [consultado el 25 de mayo de 2021].

Martínez-Salgado, C. (2012). "El muestreo en investigación cualitativa: Principios básicos y algunas controversias". *Ciencia & Saúde Coletiva*, 17(3), pp. 613-619. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63023334008 [consultado el 3 de junio de 2021].

Mendieta, G. (2015). "Informantes y muestreo en investigación cualitativa", *Investigaciones Andina*, 17(30), pp. 1148-1150. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239035878001 [consultado el 20 de mayo de 2021].

Michelutti, E. (2013). *Pobreza: Conceptos y definiciones.* Cátedra UNESCO, Universitat Politecnica de Catalunya. Recuperado de: http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?numapartat=7&id=220 [consultado el 3 de junio de 2021].

Montañez, G. y Delgado, O. (1998). "Espacio, Territorio y Región". *Cuadernos de Geografía*. VII (1-2), pp. 120-134. Recuperado de: https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838 [consultado el 2 de febrero de 2021].

Moraes, A. y Da Costa, W. (2009). *Geografía crítica: la valorización del espacio*. México: Editorial Ítaca.

Olivera, G. (2005). "La reforma al artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México". *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. 194(33), pp. 1-13. Recuperado de: https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/949 [consultado el 2 de febrero de 2021].

Ordoñez, G. (2002). *La Política Social y el Combate a la Pobreza en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Otero, G. (2004). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural.* México: Miguel Ángel Porrúa.

Paré, L. (1980). *El proletariado agrícola en México: ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* México: Siglo Veintiuno Editores.

Pérez-Monroy, [[FALTA INICIAL DE NOMBRE]] (2021). *Pobreza, territorialización y emergencia de nuevas territorialidades en el periurbano de la ciudad de Morelia: el caso del ejido "La aldea"*. Tesis de doctorado, UNAM, CIGA, Morelia, Michoacán.

Pérez-Monroy, A., Méndez-Lemus, Y., Montaño, R. y Vieyra, J. (2018). "Pobreza: Aportaciones y perspectivas desde las ciencias sociales y la geografía". En Vieyra, J., Méndez-Lemus, Y. y Hernández-Guerrero, J. (coords.). *Procesos periurbanos: desequilibrios territoriales, desigualdades sociales, ambientales y pobreza.* Morelia, México: UNAM-CIGA, pp. 15-44.

Periódico Oficial del Estado de Michoacán (2012). Tomo CLIV, Núm. 87, Décima Sección, 1 de agosto.

Pírez, P. (2015). "Servicios urbanos y urbanización popular: mercantilización y desmercantilización". En Bolívar, T., Rodríguez, M. y Erazo, J. (eds.). *Ciudades en construcción permanente ¿destino de casas para todos?* Quito, Ecuador: Abya-Yala, pp. 55-79.

Registro Agrario Nacional (RAN) (2017). *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios.* Recuperado de: https://phina.ran.gob.mx/index.php [consultado el 3 de junio de 2021].

Rincón, J. (2012). "Territorio, territorialidad y multiterritorialidad: aproximaciones conceptuales". *Aquelarre,* 22, pp. 119-132. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/335925084_Territorio_territorialidad_y_multiterritorialidad_aproximaciones_conceptuales [consultado el 4 de junio de 2021].

Rodríguez, N., Vieyra, J. y Gonzáles, O. (2019). "El periurbano y los grandes proyectos inmobiliarios: los casos de Altozano y Tres Marías en Morelia, Michoacán". En Gasca J. (coord.). *Capital Inmobiliario: Producción y transgresión del espacio social en la ciudad neoliberal.* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 299-336.

Salles, V. (1991). "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?", *Nueva Antropología. Revista de ciencias sociales*. XI(39), pp. 53-87. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/159/15903905.pdf [consultado el 2 de febrero de 2021].

Sánchez-Serrano, R. (2008). "La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados". En Tarrés, M. (coord.). *Observar, escuchar, y comprender*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 249-288.

Schejtman, A. (1980). "Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia". *Revista de la CEPAL,* 11, pp. 121-214. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11934 [consultado el 2 de febrero de 2021].

Secretaría de la Reforma Agraria (1988). Plano de División definitiva "La Aldea".

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Susman, B. (productor) y Gleyzer, R. (director) (1973). *México, la revolución congelada* [Documental]. Argentina, Estados Unidos, Raymundo Gleyzer-Bill Susman.

Tarrés, M. (2008). "Lo cualitativo como tradición". En Tarrés, M. (coord.). *Observar, escuchar, y comprender*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 35-60.

Torres-Mazuera, G. (2012). *La ruralidad urbanizada en el centro de México: Reflexiones sobre la eeconfiguración local del espacio rural en un contexto neoliberal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Trujillo, J. (2009). "El Ejido, Símbolo de la Revolución Mexicana". En Luzón, J. L. y Cardím, M. (eds.). *Problemas sociales y regionales en América Latina. Estudio de casos*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona, pp. 101-126.

Vargas, G. (2012). "Espacio y Territorio en el Análisis Geográfico". *Reflexiones,* 91(1)., pp. 313-326.

Vargas, G. (2008*). Urbanización y configuración territorial en la región de Valladolid-Morelia 1541-1991.* Michoacán, México: Morevallado Editores.

Vargas, G. (1997). *El proceso de urbanización y la configuración territorial del espacio urbano-rural de la región de Morelia.* Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán.

Vela, F. (2008). "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En Tarrés, M. (coord.). *Observar, escuchar y comprender.* México: Miguel Ángel Porrúa.

Zúñiga, J. y Castillo, J. (2010). "La revolución de 1910 y el mito del ejido mexicano". *Alegatos*, 75, pp. 497-522. Recuperado de: http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/345 [consultado el 2 de febrero de 2021].